DIRECCION DE DEPOSITO
DE BIENES E INSUMOS

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Deposito Central

Nro: 2325

Informe de Recepción

Proveedor: VILLA CHICA **Fecha:** 02/05/24

Remisiones N°: 0001544 **Recepcion ID:** 2485

Factura N°: 0015580

Item	Codigo	Descripción	Dependencia/Dirección	Unidad de Medida	Cantidad		Costo Unit.	Costo Total
					Solicitada	Recibida		
1	3403420293	Sello estandar automatico rectangular ,dimensiones 4 cm x1,5cm de 3 y 4 lineas , para	PRESIDENCIA	Unidad	1	1	84.000,00	84.000
2	3403420294	Sello de plastico comun de 1 o 2 lineas hasta 6 cm (base de plastico duro) ()	PRESIDENCIA	Unidad	5	5	60.000,00	300.000

Total General: 384.000 **EN LETRAS:** TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL

Observación: Orden de Provisión N°59

Confeccionado Por:

Cesario Gonzalez
Jefe de División Depósito Central

Verificado Por:

Lic. Norma Jara
Jefa de Departamento de
Control de Productos
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

Recibido Por:

Hugo Ibarra Romero
Coordinador Administrativo de Compras y Stock
Dirección de Depósito de Bienes e Insumos
SENACSA

VILLA CHICA

de Norma Alicia Peralta de Núñez

Mercería - Productos Diversos - Sellos

Tel.: (021) 527-024 - Cel.: 0981-491.500

jefetato.py@gmail.com

Dr. Eduardo San Martín N° 4090 - B° San Pablo - Asunción

TIMBRADO Nº: 17000697
RUC: 2880611-5
Inicio de Vigencia: 01/02/2024
Fin de Vigencia: 28/02/2025

NOTA DE REMISION

Nº. 001-001- 0001544

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Senacsa RUC o C.I.C.: 80000215-6

Domicilio: Ciencias Veterinarias 265 casi Mcal Estigarribia

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado:

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición: 2 - mayo - 2024

Fecha de inicio del traslado: 2 - mayo - 2024 Fecha estimada de término del traslado: 2 - mayo - 202

Dirección del punto de partida: Dr. Eduardo San Martin 4090 Ciudad: Asunción Dpto.: Central

Dirección del punto de llegada: Ciencias Veterinarias 265 Ciudad: San Lorenzo Dpto.: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Timbrado:

Precio del Flete: N° de factura del flete:

Valor del IVA:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

AGENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE (Cuando Intervenga)

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERIA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	Item 5	Sello Automático. Sello estándar automático de gran resistencia rectangular; dimensiones 4cm x 1,5 cm de tres y cuatro líneas para aclaración de firma.
5	Item 11	Sello Automatico. Sello de 1 o 2 lineas hasta 6 cm.

Ramon Gonzalez
Jefe de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes Insumos

RECEPCIÓN DE LA MERCADERIA

Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. N° 1130 - 2 tal. 50x4 del 0001501 al 0001600

QUIMICO - ORIGINAL: Destinatario - PRIMERA COPIA: Remitente
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SENACSA DIRECCIÓN DE DEPÓSITO DE BIENES E INSUMOS

Gustavo González
Jefe de División Depósito Central
Dirección de Depósito de Bienes Insumos